



SINDICATO NACIONAL MÉDICO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ

RECHAZAMOS SUSPENSIÓN DE UN AÑO DEL SECRETARIO GENERAL DEL SINAMSSOP Y EXIGIMOS SALIDA DE FIORELLA MOLINELLI DE ESSALUD

Los expresidentes de la extinta Asociación Nacional Médica del Seguro Social del Perú – AMSSOP, los exsecretarios generales del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú – SINAMSSOP y los Presidentes de los Cuerpos Médicos de todo el país, rechazamos la **SUSPENSIÓN POR UN AÑO Y SIN GOCE DE HABER DEL SECRETARIO GENERAL DEL SINAMSSOP, Dr. TEODORO QUIÑONES SÁNCHEZ.**

Estas acciones dispuestas por la Presidenta Ejecutiva de EsSalud, Eco. FIORELLA MOLINELLI ARISTONDO, serían **mecanismos de intimidación y amedrentamiento que viene ejecutando de forma sistemática, como es la conciliación frustrada y denuncia penal por supuesta difamación, solicitando S/ 1'000,000.00 por indemnización por su honor,** y este proceso sancionador que solo busca acallar las denuncias, para inhabilitarlo un año y que no termine su periodo, **COMO VENGANZA POR LA EXIGENCIA DE SU SALIDA DEL CARGO POR SU COMPROBADA INCOMPETENCIA E INDICIOS DE CORRUPCIÓN EN SU GESTIÓN.**

Denunciamos la ineficiencia de esta gestión, expresada en el abandono de los hospitales **que no cuentan en estos momentos dramáticos de la segunda ola del Covid-19 con oxígeno, porque no se previó la instalación de plantas generadoras, hay falta de ventiladores, camas UCI, personal asistencial suficiente y equipos de protección personal (EPP) que va generando más contagio y muerte de los profesionales médicos y trabajadores.** La falta de estos equipos desde el inicio de la crisis puso en riesgo la vida de todo el personal asistencial. **No se prepararon oportunamente planes nacionales de respuesta al Covid-19; tampoco se elaboraron protocolos de prácticas seguras,** la implementación de zonas de vestidores adecuados, ni zonas de alimentación y descanso. **No hubo protocolos oficiales de manejo de la pandemia, cada hospital hizo lo que pudo. UNA DESORGANIZACIÓN TOTAL.**

Lo que si hubo fue la pronta contratación del alquiler de “Hospitales Blancos” onerosos que no contribuyen a la solución de la sobredemanda de pacientes y que, a pesar de las observaciones de la Contraloría, hoy siguen con este tipo de contratos. **Y lo que constituye un acto criminal, ES LA NO VACUNACIÓN DEL PERSONAL ASISTENCIAL DE LA PRIMERA LÍNEA DE ACCIÓN,** en medio del escándalo mundial del manejo y tráfico de las vacunas.

Exigimos la salida inmediata de la señora, FIORELLA MOLINELLI ARISTONDO del cargo de Presidenta Ejecutiva de EsSalud, por las razones expuestas y porque además no ha mostrado su DECLARACIÓN JURADA DE NO HABERSE VACUNADO, cuando todo el país sabe que forma parte del círculo más cercano del poder; solo ha presentado un tuit, cuando debería presentar también **el resultado del examen de anticuerpos contra el segmento RBD cuantitativo, con un laboratorio de prestigio, que pruebe que no ha sido vacunada de manera ilegal contra el Covid-19, antes que los profesionales médicos y la ciudadanía, como lo hicieron el expresidente MARTÍN VIZCARRA, ministros, viceministros y autoridades que defraudaron la confianza del pueblo.**

Demandamos las acciones de fiscalización que corresponden al Gobierno, que hasta ahora con su silencio solo muestra su posible complicidad o su incapacidad para gobernar; del Congreso de la República con la conformación de una Comisión Investigadora; que la Contraloría concrete sus observaciones con las denuncias correspondientes; el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo, por los indicios de corrupción y el abuso de poder expresado en la suspensión por un año y sin goce de haber del Secretario General del SINAMSSOP, Dr. TEODORO QUIÑONES SÁNCHEZ, a quien expresamos nuestro pleno respaldo y solidaridad.

Lima, 24 de febrero de 2021.

Expresidentes de AMSSOP
Exsecretarios generales de SINAMSSOP
Presidentes de los Cuerpos Médicos del País

¡UNIDOS TODO LO PODEMOS, DESUNIDOS NADA SOMOS!